

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN
PRIMER TRIMESTRE 2019.**

Nuestro logo simboliza, además de cada uno de los elementos mencionados y entregados, al **ave fénix** que representa el trabajo **constante, persistente y de resistencia** de las personas que buscan a sus seres queridos, quienes resurgen a pesar de las adversidades a las que se enfrentan.



UBPD

**UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS**

BOGOTÁ, D.C. MAYO 2019

Av. Calle 40 a. No 13-09. Edificio UGI | No Teléfono: (+57 1) 3770607
Bogotá, Colombia

2

Tabla de contenido

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVO.....	3
ALCANCE.....	3
DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO.....	4
ASPECTO POSITIVO.....	10
RECOMENDACIÓN.....	10

X

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el Decreto-Ley 589 de 5 de abril de 2017, la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado -UBPD, actuará en el marco del SIVJNRN, como entidad del orden nacional del sector justicia, de naturaleza especial, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, patrimonio independiente y un régimen especial en materia de administración de personal.

De acuerdo con el Artículo 2.2.21.3.4, del Decreto 1083 de 2015, la planeación está concebida como una herramienta gerencial que articula y orienta las acciones de la entidad, para el logro de los objetivos institucionales en cumplimiento de su misión particular y los fines del Estado en general: la planeación es el principal referente de la gestión y marco de las actividades del control interno puesto que a través de ella se definen y articulan las estrategias, objetivos y metas.

El Artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 648 de 2017 señala que *"Las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollarán su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control"* y a su vez, el numeral 4º, del Artículo 8º, del Decreto 1393 de 2018 señala que le corresponde a la Oficina de Control Interno *"Velar por el cumplimiento de las normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la UBPD y recomendar los ajustes necesarios"*.

OBJETIVO

Realizar seguimiento y evaluación al Plan de Acción 2019 de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado -UBPD

ALCANCE

Verificar el cumplimiento y avance a las actividades programadas en el plan de acción de la entidad con fecha de corte 31 de marzo de 2019.

8

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

Para el presente informe se tomó como insumo los resultados del seguimiento allegados por la Oficina Asesora de Planeación mediante memorando con número de radicado 08052019-140-03-485 de fecha 8 de mayo de 2019. Igualmente, se revisó el reporte de avance de las hojas de vida de los indicadores con sus respectivas evidencias las cuales fueron reportadas por cada uno de los líderes de proceso.

Adicionalmente, la Oficina de Control Interno solicitó mediante correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación el Acta del Comité donde se aprobó el plan de acción vigente. Así mismo, se revisó el plan de acción 2019 publicado en la página web y al confrontar con el seguimiento del plan de acción primer trimestre recibido por la Oficina de Planeación se observó que el plan publicado no contiene incorporada la meta anual 2019.

En el seguimiento se evidenció que el plan de acción 2019 contempla setenta y uno (71) indicadores y trecientas doce (312) actividades (Acciones Claves), para lo cual estaba programado para cumplir en el primer trimestre, treinta y uno (31) indicadores y 48 acciones, de lo cual se observó el siguiente comportamiento:

En el siguiente cuadro se observan las veinte tres (23) actividades que no tuvieron avance en la ejecución del primer trimestre y fueron programadas en el plan de acción y al hacer la confrontación con las metas de las hojas de vida de los indicadores, se observó que estas no fueron programadas para ser ejecutadas en el primer trimestre del año, por lo tanto, es importante de revisar y articular los tiempos de cumplimiento.

OBJETIVO ESTRATÉGICO		ÁREA DE EJECUCIÓN	CONSEJO DEL GOBIERNO	INDICADOR (Módulo de medición)	ACTIVIDADES (ACCIONES CLAVES)	FECHA DE INICIO (DD-MM-AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD-MM-AAAA)	RESPONSABLE	META ANUAL 2019	META 1ER TRIMESTRE 2019	AVANCE CUANTITATIVO 1ER TRIMESTRE 2019	% AVANCE 1ER TRIMESTRE 2019	AVANCE CUALITATIVO	SOPORTES DEL AVANCE	SEGUIMIENTO OFICIAL DE CONTROL INTERNO
Lograr una efectiva acción reduciendo el número de cumplimiento del plan de desarrollo de procesos operativos		Estrategia y Gobierno de TI	11	% de ejecución de por fases implementación	Elaborar plan de implementación por fases	8/01/2019	30/03/2019	Oficina de Tecnologías de la Información y Las Comunicaciones	100% (Fase I del plan ejecutado)	0% de ejecución de la Fase I del plan de implementación	0% de ejecución de la Fase I del plan de implementación	0%	Se revisaron algunos de los documentos de apoyo de la Estrategia de TI. El Módulo de Control Interno se encuentra en proceso de implementación. Se revisó el plan de acción 2019 y se encontró que no contiene incorporada la meta anual 2019. Se recomienda articular las fechas de las actividades del plan de acción con las fechas de la hoja de vida del indicador con el fin de dar cumplimiento a lo programado	De acuerdo a la hoja de vida del indicador # 11, no se tenía programado alguna actividad para ejecutar en el primer trimestre. Sin embargo, al cruzar con el plan de acción se observa que estaba programada la actividad "Elaborar plan de implementación por fases con fecha de cumplimiento 08/01/2019 al 30/03/2019", realizado el seguimiento no se evidencia el documento soporte. Se recomienda articular las fechas de las actividades del plan de acción con las fechas de la hoja de vida del indicador con el fin de dar cumplimiento a lo programado	

		Definir focalización territorial de la UBPD	16/1/2019	15/01/2019	Subdirección General Técnica y Territorial	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		
Conocer metodologías de búsqueda humana y etnográfica de personas dadas por discapacidad para el Esbozo combinado enfoque territorial diferencial étnico y de género	25	Concepción territorial para la búsqueda	10/1/2019	31/03/2019	Subdirección General Técnica y Territorial	80% de los equipos de trabajo de la UBPD en funcionamiento	0% de los equipos de trabajo de la UBPD en funcionamiento	0% de los equipos de trabajo de la UBPD en funcionamiento	0% de los equipos de trabajo de la UBPD en funcionamiento	0% de los equipos de trabajo de la UBPD en funcionamiento	0% de los equipos de trabajo de la UBPD en funcionamiento	0% de los equipos de trabajo de la UBPD en funcionamiento	0% de los equipos de trabajo de la UBPD en funcionamiento	0% de los equipos de trabajo de la UBPD en funcionamiento	0% de los equipos de trabajo de la UBPD en funcionamiento	0% de los equipos de trabajo de la UBPD en funcionamiento	0% de los equipos de trabajo de la UBPD en funcionamiento	0% de los equipos de trabajo de la UBPD en funcionamiento	0% de los equipos de trabajo de la UBPD en funcionamiento	0% de los equipos de trabajo de la UBPD en funcionamiento	
Concepción metodológica de búsqueda humana y etnográfica de personas dadas por discapacidad para el Esbozo combinado enfoque territorial diferencial étnico y de género	26	Plan Nacional de Búsqueda	15/01/2019	30/01/2019	Subdirección General Técnica y Territorial	1 documento de trabajo para la construcción de plan nacional de búsqueda	0 documento de trabajo para la construcción de plan nacional de búsqueda	0 documento de trabajo para la construcción de plan nacional de búsqueda	0 documento de trabajo para la construcción de plan nacional de búsqueda	0 documento de trabajo para la construcción de plan nacional de búsqueda	0 documento de trabajo para la construcción de plan nacional de búsqueda	0 documento de trabajo para la construcción de plan nacional de búsqueda	0 documento de trabajo para la construcción de plan nacional de búsqueda	0 documento de trabajo para la construcción de plan nacional de búsqueda	0 documento de trabajo para la construcción de plan nacional de búsqueda	0 documento de trabajo para la construcción de plan nacional de búsqueda	0 documento de trabajo para la construcción de plan nacional de búsqueda	0 documento de trabajo para la construcción de plan nacional de búsqueda	0 documento de trabajo para la construcción de plan nacional de búsqueda	0 documento de trabajo para la construcción de plan nacional de búsqueda	
Establecer una efectiva coordinación institucional y con organizaciones de la sociedad civil a fin de implementar acciones humanitarias y educativas de búsqueda de personas dadas por discapacidad	31	Misión territorial	10/3/2019	30/03/2019	Subdirección General Técnica y Territorial	1 marco de caracterización de actores regionales clave debidamente diligenciado	0 marcos de caracterización de actores regionales clave debidamente diligenciados	0 marcos de caracterización de actores regionales clave debidamente diligenciados	0 marcos de caracterización de actores regionales clave debidamente diligenciados	0 marcos de caracterización de actores regionales clave debidamente diligenciados	0 marcos de caracterización de actores regionales clave debidamente diligenciados	0 marcos de caracterización de actores regionales clave debidamente diligenciados	0 marcos de caracterización de actores regionales clave debidamente diligenciados	0 marcos de caracterización de actores regionales clave debidamente diligenciados	0 marcos de caracterización de actores regionales clave debidamente diligenciados	0 marcos de caracterización de actores regionales clave debidamente diligenciados	0 marcos de caracterización de actores regionales clave debidamente diligenciados	0 marcos de caracterización de actores regionales clave debidamente diligenciados	0 marcos de caracterización de actores regionales clave debidamente diligenciados	0 marcos de caracterización de actores regionales clave debidamente diligenciados	0 marcos de caracterización de actores regionales clave debidamente diligenciados

Handwritten mark

<p>Controlar y registrar la información de los casos de desaparición de personas en el territorio de Bogotá, para garantizar la protección y confidencialidad de la información.</p>	<p>5. De acuerdo a la hoja de vida del indicador # 39 no se tenía programado actividades para ejecutar en el primer trimestre. Sin embargo, al cruzar con el plan de acción se observa que estaba programada una (1) actividad la cual corresponde a (Diseñar protocolos para garantizar la protección y confidencialidad de la información con fecha de cumplimiento 15/02/2019 al 31/03/2019), realizado el seguimiento se observo el documento de la ruta del proceso de construcción del plan de acción nacional de Búsqueda. Sin embargo, el protocolo para garantizar la protección y confidencialidad de la información.</p>	<p>De acuerdo a la hoja de vida del indicador # 39 no se tenía programado actividades para ejecutar en el primer trimestre. Sin embargo, al cruzar con el plan de acción se observa que estaba programada las siguientes dos (2) actividades</p>	<p>1 bibliografía, información institucional pública y listados de casos entregados a la UPRD) sobre mapeos nacionales de desapariciones ocurridas en el contexto y en razón del conflicto armado con fecha de cumplimiento del 15/02/2019 al 15/03/2019</p>	<p>2. Elaborar documento con análisis de información disponible de mapeos nacionales de desapariciones ocurridas en el contexto y en razón del conflicto armado con fecha de cumplimiento 15/02/2019 al 31/03/2019</p>	<p>De las 3 actividades se evidencio como avanza una (1) Ruta del proceso de construcción del plan nacional de búsqueda</p>	<p>*Se recomienda articular las actividades y fechas del plan de acción con la hoja de vida del indicador con el fin de que se maneje solo una información.</p>	<p>De acuerdo a la hoja de vida del indicador # 44 no se tenía programado actividades para ejecutar en el primer trimestre. Sin embargo, al cruzar con el plan de acción se observa que estaba programada una (1) actividad la cual corresponde a (Elaborar documentos de seguimiento y actualización de la Subdirección General Técnica y Tembal) con fecha de cumplimiento 01/01/2019 al 31/03/2019. Teniendo en cuenta que esta información es de carácter confidencial</p>	<p>De acuerdo a la hoja de vida del indicador # 44 no se tenía programado actividades para ejecutar en el primer trimestre. Sin embargo, al cruzar con el plan de acción se observa que estaba programada una (1) actividad la cual corresponde a (Elaborar documentos de seguimiento y actualización de la Subdirección General Técnica y Tembal) con fecha de cumplimiento 01/01/2019 al 31/03/2019. Teniendo en cuenta que esta información es de carácter confidencial</p>	<p>De acuerdo a la hoja de vida del indicador # 44 no se tenía programado actividades para ejecutar en el primer trimestre. Sin embargo, al cruzar con el plan de acción se observa que estaba programada una (1) actividad la cual corresponde a (Elaborar documentos de seguimiento y actualización de la Subdirección General Técnica y Tembal) con fecha de cumplimiento 01/01/2019 al 31/03/2019. Teniendo en cuenta que esta información es de carácter confidencial</p>
<p>Controlar y registrar la información de los casos de desaparición de personas en el territorio de Bogotá, para garantizar la protección y confidencialidad de la información.</p>	<p>5. De acuerdo a la hoja de vida del indicador # 40 no se tenía programado actividades para ejecutar en el primer trimestre. Sin embargo, al cruzar con el plan de acción se observa que estaba programada las siguientes dos (2) actividades</p>	<p>De acuerdo a la hoja de vida del indicador # 40 no se tenía programado actividades para ejecutar en el primer trimestre. Sin embargo, al cruzar con el plan de acción se observa que estaba programada las siguientes dos (2) actividades</p>	<p>1 bibliografía, información institucional pública y listados de casos entregados a la UPRD) sobre mapeos nacionales de desapariciones ocurridas en el contexto y en razón del conflicto armado con fecha de cumplimiento del 15/02/2019 al 15/03/2019</p>	<p>2. Elaborar documento con análisis de información disponible de mapeos nacionales de desapariciones ocurridas en el contexto y en razón del conflicto armado con fecha de cumplimiento 15/02/2019 al 31/03/2019</p>	<p>De las 3 actividades se evidencio como avanza una (1) Ruta del proceso de construcción del plan nacional de búsqueda</p>	<p>*Se recomienda articular las actividades y fechas del plan de acción con la hoja de vida del indicador con el fin de que se maneje solo una información.</p>	<p>De acuerdo a la hoja de vida del indicador # 44 no se tenía programado actividades para ejecutar en el primer trimestre. Sin embargo, al cruzar con el plan de acción se observa que estaba programada una (1) actividad la cual corresponde a (Elaborar documentos de seguimiento y actualización de la Subdirección General Técnica y Tembal) con fecha de cumplimiento 01/01/2019 al 31/03/2019. Teniendo en cuenta que esta información es de carácter confidencial</p>	<p>De acuerdo a la hoja de vida del indicador # 44 no se tenía programado actividades para ejecutar en el primer trimestre. Sin embargo, al cruzar con el plan de acción se observa que estaba programada una (1) actividad la cual corresponde a (Elaborar documentos de seguimiento y actualización de la Subdirección General Técnica y Tembal) con fecha de cumplimiento 01/01/2019 al 31/03/2019. Teniendo en cuenta que esta información es de carácter confidencial</p>	<p>De acuerdo a la hoja de vida del indicador # 44 no se tenía programado actividades para ejecutar en el primer trimestre. Sin embargo, al cruzar con el plan de acción se observa que estaba programada una (1) actividad la cual corresponde a (Elaborar documentos de seguimiento y actualización de la Subdirección General Técnica y Tembal) con fecha de cumplimiento 01/01/2019 al 31/03/2019. Teniendo en cuenta que esta información es de carácter confidencial</p>

<p>Comité de Seguimiento y Evaluación del Proyecto de Investigación</p> <p>48</p> <p>Miembros de recuperación adelantados</p>	<p>18 de agosto de 2019</p>	<p>Revisar el estado del arte en la recuperación</p>	<p>10/02/2019</p>	<p>28/07/2019</p>	<p>Dirección de proyección, recuperación e identificación</p>	<p>0 unidades recuperadas</p> <p>0 unidades recuperadas en el año 2019</p> <p>0 unidades recuperadas</p>	<p>11 de agosto</p> <p>11 de agosto</p> <p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>	<p>11 de agosto</p>
---	-----------------------------	--	-------------------	-------------------	---	--	---	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------

El siguiente cuadro se encuentran dos (2) metas que fueron programadas en la hoja de vida para ser cumplidas en el primer trimestre y no mostraron avance en la ejecución y tres (3) metas que tuvieron una ejecución por debajo de la meta programada. Como se ilustra en los siguientes cuadros:

Objetivo	Indicador	Meta	Valor	Estado	Justificación	Acciones	Fecha	Responsable	Avance	Observaciones
Lograr una efectiva gestión institucional que promueva el cumplimiento del modelo nacional a través del desarrollo de procesos operativos y administrativos.	Solidez administrativa	% de recursos asignados	57	0%	Se evidencia que la meta programada para el primer trimestre era 22.5% de los recursos asignados y de acuerdo a lo observado en el avance del cumplimiento fue 21.75 % para lo cual se observó una ejecución por debajo de la meta programada.	Definir metas de ejecución presupuestal Diseñar el tablero de control	1/1/2015	Secretaría General	0%	En las actividades del plan de acción no se programó actividades de corto plazo. Se evidencian los avances de los grupos de trabajo y se observa que se tiene avanzado la conformación de los grupos de trabajo y la designación de los coordinadores de cada grupo.
Lograr una efectiva gestión institucional que promueva el cumplimiento del modelo nacional a través del desarrollo de procesos operativos y administrativos.	Eficacia presupuestal	% recursos asignados	40	5.44%	Se evidencia que la meta programada para el primer trimestre era 22.5% de los recursos asignados y de acuerdo a lo observado en el avance del cumplimiento fue 21.75 % para lo cual se observó una ejecución por debajo de la meta programada.	Definir metas de ejecución presupuestal Diseñar el tablero de control	1/1/2015	Secretaría General	5.44%	Se evidencia que la meta programada para el primer trimestre era 22.5% de los recursos asignados y de acuerdo a lo observado en el avance del cumplimiento fue 21.75 % para lo cual se observó una ejecución por debajo de la meta programada.
Lograr una efectiva gestión institucional que promueva el cumplimiento del modelo nacional a través del desarrollo de procesos operativos y administrativos.	Información documental adecuada	Requerimiento de documentos	95	23%	Se evidencia que la meta programada para el primer trimestre era 95% de los instrumentos de gestión documental diseñados y de acuerdo a lo observado el avance del cumplimiento fue 23% de los instrumentos de gestión documental diseñados para lo cual se observó una ejecución por debajo de la meta programada.	Realizar el diseño conjunto de las tablas de requerimiento documental - RD	1/1/2015	Subdirección Administrativa y Financiera	23%	Se recomienda revisar detalladamente los tiempos programados en las metas de la hoja de vida del indicador con el fin de dar cumplimiento a la meta programada.
Lograr una efectiva gestión institucional que promueva el cumplimiento del modelo nacional a través del desarrollo de procesos operativos y administrativos.	Plan Estratégico de Gestión Humana	% de provisiones de recursos humanos	45	No es Acreditado	Verificar los parámetros y actualizar los documentos de requerimiento del área donde esté la vacante y determinar los recursos necesarios para su	Realizar las acciones para la provisión del cargo	1/1/2015	Subdirección de Gestión Humana	No es Acreditado	Se evidencia que la meta programada para el primer trimestre era 100% de cobertura efectiva de vacantes en un periodo de 60 días hábiles de la planta (provisión) y de acuerdo a lo observado el avance del cumplimiento fue 0% de cobertura efectiva de vacantes en un periodo de 60 días hábiles de la planta (provisión) para lo cual se observó una ejecución por debajo de la meta programada.
Lograr una efectiva gestión institucional que promueva el cumplimiento del modelo nacional a través del desarrollo de procesos operativos y administrativos.	Plan Estratégico de Gestión Humana	% de provisiones de recursos humanos	57	No es Acreditado	Formular el plan y las estrategias de capacitación	Ejecutar y evaluar el plan de capacitación	1/1/2015	Subdirección de Gestión Humana	No es Acreditado	Se recomienda revisar detalladamente los tiempos programados en las actividades del plan de acción como la hoja de vida del indicador con el fin de dar cumplimiento a la meta programada.

ASPECTO POSITIVO

Es importante destacar la gestión realizada por el proceso de Dirección de Participación, Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales, como quiera que a pesar de que no tenían programadas actividades para cumplir en el primer trimestre en el plan de acción y las hojas de vida de los indicadores número (52, 53, 54, 55), el área reportó documentos soportes del avance realizado.


Adicionalmente, se resalta la disposición por parte de los servidores públicos de la Oficina Asesora de Planeación y la entrega de la información de manera organizada en las carpetas digitales lo cual permitió una mayor facilidad en la ubicación de las evidencias aportadas por los líderes de proceso de la entidad.

RECOMENDACIÓN

1. Es importante alinear los distintos planes de la Unidad con el Plan Nacional de Desarrollo "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, 2018-2022", teniendo en cuenta lo señalado en la Sentencia C- 037 de 2018.
2. Resulta necesario que se elabore el Plan Estratégico de la entidad que permita articular las metas y actividades programadas en el plan de acción. Esto permitirá orientar a la Unidad en el desarrollo los objetivos institucionales para estos 4 años de la UBPD.
3. Cada vez que se modifique el plan de acción y este sea aprobado por el Comité de Gestión, es importante que se publique la nueva versión en la página web de la Unidad, para que se lleve la trazabilidad de las versiones y así mismo mantener actualizado el link de transparencia con el fin de dar cumplimiento a la Ley 1712 de 2014.
4. Es importante articular las fechas, actividades programadas en el plan de acción con las metas de la hoja de vida del indicador y las actividades de los hitos, ya que se observó que hay indicadores que no guardan relación completa con las actividades y fechas de cumplimiento del plan de acción.
5. Es importante incluir en el plan de acción los recursos nación de los dos (2) proyectos de inversión correspondiente a la "*Implementación de procesos humanitarios y extrajudiciales de búsqueda de personas dadas por desaparecidas en razón y en contexto del conflicto armado colombiano nacional*" y "*Fortalecimiento de la unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas nacional*", con el fin de identificar que metas y actividades se están financiado con los recursos de inversión. Así mismo, incorporar las metas en el plan de acción 2019.
6. Diligenciar en su totalidad la hoja de vida del indicador como quiera que se observó que no se diligenció la columna 48 que corresponde a "*Interpretación del resultado arrojado por la Oficina Asesora de Planeación*", toda vez que este campo permite analizar el desempeño y avance de las actividades en las fechas establecidas por los líderes de procesos e identificar los ajustes y modificaciones que se requieran para cumplir inicialmente lo establecido logrando que los procesos tomen decisiones con mayor certeza.

7. Se observó en el plan de acción 2019 y el seguimiento del plan de acción del primer trimestre hay un error de transcripción en la fecha de cumplimiento de la actividad "*Remitir la Política de Prevención a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado - ANDJE para aprobación metodológica*", registra como fecha final 21/06/2018 y la actividad "*Incorporar ajustes a propuesta de Plan Nacional de Búsqueda y entregar a Dirección General*", ya que aparece con fecha final 30/06/2018. De acuerdo a lo anterior, se recomienda revisar y ajustar las fechas de cumplimiento final.
8. Se observó que el formato del Plan de Acción utilizado en el seguimiento es diferente al publicado y normalizado en el Sistema de Gestión de Calidad. Se recomienda dar cumplimiento a los formatos publicados.
9. Para los próximos seguimientos se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación realizar mesas de trabajo con los líderes de proceso con el fin de revisar y unificar las fechas de las actividades del plan de acción con las hojas de vida de los indicadores.

Cordialmente;



IVONNE DEL PILAR JIMENEZ GARCIA
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Luz Yamile Aya C.

Revisó: Ivonne del Pilar Jiménez G.